

DOCUMENTOS IMPRESOS O FOTOCOPIADOS SON <u>COPIAS NO CONTROLADAS</u> VERIFICAR SU VIGENCIA COMPARANDO CON EL DOCUMENTO PUBLICADO EN LA PÁGINA WEB





RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nº 1174 La Paz, 11 SEP 2020

VISTOS:

El Informe PLA-0089 DGAÇ-17487/2020, de 25 de agosto de 2020, por el que el área de Planificación y Calidad, recomienda la aprobación del Manual Técnico y Guía de Uso de la Aplicación Móvil de Seguimiento a Procesos DGAC App, y el Procedimiento de Registro de Procesos a la Aplicación Móvil de Seguimiento a Procesos DGAC App.

CONSIDERANDO:

Que el numeral 11 del Artículo 316 de la Constitución Política del Estado, establece como una de las funciones del Estado en la economía, la de regular la actividad aeronáutica en el espacio aéreo del país.

Que el inciso f) del Artículo 9 de la Ley N° 2902, de 29 de octubre de 2004, Ley de la Aeronáutica Civil de Bolivia, establece que la Autoridad Aeronáutica Civil es la máxima autoridad técnica – operativa del sector aeronáutico civil nacional, ejercida dentro de un organismo autárquico, conforme las atribuciones y obligaciones fijadas por la Ley y normas reglamentarias, teniendo a su cargo la aplicación de la Ley de la Aeronáutica Civil de Bolivia y sus Reglamentos; así como la de reglamentar, fiscalizar, inspeccionar y controlar las actividades aéreas e investigar los incidentes y accidentes aeronáuticos.

Que el Parágrafo I del Artículo 2 del Decreto Supremo N° 28478, de 02 de diciembre de 2005, Marco Institucional de la Dirección General de Aeronáutica Civil, dispone que la DGAC es un órgano autárquico de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con jurisdicción nacional; tiene autonomía de gestión administrativa, legal y económica, para el cumplimiento de su misión institucional, y establece sus funciones y competencias.

Que los numerales 1 y 16 del Artículo 14 del Decreto Supremo N° 28478, establecen como atribución de la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE) de la DGAC, la de ejercer la representación legal de la entidad, así como ejercer tareas que le permitan el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Que la Ley N° 164, General de Telecomunicaciones, Tecnologías de la Información y Comunicación, de 11 de agosto de 2008, en su Artículo 1, establece el régimen general de telecomunicaciones y tecnologías de información y comunicación, garantizando el derecho humano individual y colectivo a la comunicación.

Que el Reglamento para el Desarrollo de las Tecnologías de Información y Comunicación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 1793, de 13 de noviembre de 2013, en su Artículo 7 establece que: *"El desarrollo de aplicaciones digitales por parte de las entidades públicas priorizará el uso de herramientas y plataformas de software libre, las cuales deben permitir a los usuarios y las usuarias: comunicarse entre sí, realizar trámites, entretenerse, orientarse, aprender, trabajar, informarse, activar servicios en las redes públicas de comunicaciones y realizar una serie de tareas de manera práctica y desde uno o más tipos de equipos terminales, proceso para el cual se enmarcarán en el uso de Estándares Abiertos, de modo que los contenidos sean democratizados y accesibles para los usuarios".*

Que el Reglamento Específico del Sistema de Organización Administrativa (RE-SOA) de la DGAC, aprobado mediante Resolución Administrativa N° 059, de 28 de febrero de 2008, dispone que los procedimientos y manuales deberán ser probados mediante Resolución Administrativa emitida por la Máxima Autoridad Ejecutiva de la entidad.

CONSIDERANDO:



Que el Informe Técnico PLA-0089 DGAC-17487/2020, de 25 de agosto de 2020, emitido por el área de Planificación de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), señala que: "Dentro del cronograma de Implementación, se tiene programada la publicación de la DGAC App, la incorporación de los distintos procesos de servicios de la Direcciones de Área y





Que sobre la base de este análisis y detallada explicación, el precitado Informe PLA-0089 DGAC-17487/2020, concluye: "Se elaboraron y revisaron el Manual Técnico y Guía de uso de la Aplicación Móvil de Seguimiento a Procesos DGAC App y el Procedimiento de Registro de Procesos a la Aplicación Móvil de Seguimiento a Procesos DGAC App. (...)", recomendando, "(...) la elaboración de la Resolución Administrativa de aprobación de los documentos detallados en el numeral II. Se adjunta un ejemplar de los documentos mencionados (...) Posterior a la Emisión de la Resolución Administrativa por Dirección Ejecutiva, remitir los documentos originales a Planificación y Calidad para el registro y control de los documentos aprobados y realizar su correspondiente difusión y aplicación al interior de la Institución".

Que por Informe Jurídico DJ/0946/2020 HR-17487/2020, de 03 de septiembre de 2020, conforme la información remitida por el Área de Planificación y Calidad, concluye que, en aplicación de la normativa analizada, es viable la aprobación de los documentos: i) Manual Técnico y Guía de Uso de la Aplicación Móvil de Seguimiento a Procesos DGAC App, y ii) el Procedimiento de Registro de Procesos a la Aplicación Móvil de Seguimiento a Procesos DGAC App; y recomienda, *"la suscripción de la Resolución Administrativa que apruebe los documentos referidos precedentemente, conforme lo establecido en el Informe Técnico PLA-0089 DGAC-17487/2020, de 25 de agosto de 2020, emitido por el área de Planificación y Calidad de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC)".*

CONSIDERANDO:

Que el área de Planificación y Calidad, elaboró y revisó el Manual Técnico y Guía de uso de la Aplicación Móvil de Seguimiento a Procesos DGAC App, así como el Procedimiento de Registro de Procesos a la Aplicación Móvil de Seguimiento a Procesos DGAC App, con la finalidad de operativizar el uso de la DGAC App y capacitar al personal de la DGAC para su aplicación.

Que el Reglamento Específico del Sistema de Organización Administrativa (RE-SOA) de la DGAC, aprobado mediante Resolución Administrativa N° 059, de 28 de febrero de 2008, dispone que los procedimientos y manuales deberán ser probados mediante Resolución Administrativa emitida por la Máxima Autoridad Ejecutiva de la entidad.

Que en virtud al numeral 5) del Artículo 14, del Decreto Supremo N° 28478, de 02 de diciembre de 2005, es atribución del Director Ejecutivo de la Dirección General de Aeronáutica Civil, emitir Resoluciones Administrativas sobre asuntos de su competencia.

POR TANTO:



El Director Ejecutivo a.i. de la Dirección General de Aeronáutica Civil, designado mediante Resolución Suprema N° 26305, de 06 de abril de 2020, en uso de las atribuciones conferidas por Ley,







RESUELVE:

PRIMERO.- APROBAR los documentos: i) Manual Técnico y Guía de Uso de la Aplicación Móvil de Seguimiento a Procesos DGAC App, y ii) el Procedimiento de Registro de Procesos a la Aplicación Móvil de Seguimiento a Procesos DGAC App, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	CÓDIGO	NOMBRE DEL DOCUMENTO	VERSIÓN	CONTROL DE CAMBIOS
1	DGAC- MAN-006	Manual Técnico y Guía de Uso de la Aplicación Móvil de Seguimiento a Procesos DGAC App	00	Manual nuevo
2	DGAC- PRO-020	Procedimiento de Registro de Procesos a la Aplicación Móvil de Seguimiento a Procesos DGAC App	00	Procedimiento nuevo

SEGUNDO .- Refrendar el Informe PLA-0089 DGAC-17487/2020, de 25 de agosto de 2020. emitido por el área de Planificación y Calidad; y el Informe Jurídico DJ/0946/2020 HR-17487/2020, de 03 de septiembre de 2020; que en Anexo forman parte de la presente Resolución Administrativa.

TERCERO.- Remitir los documentos originales al área de Planificación y Calidad para su registro, control y difusión.

CUARTO.- La Dirección Administrativa y Financiera, y el Área de Planificación y Calidad quedan encargadas del cumplimiento de la presente Resolución Administrativa.

Registrese, comuníquese y archívese.

Emdte-Germán Rosas Cossio

DIRECTOR EJECUTIVO a.i. Dirección General de Aeronáutica Civil

enn DIRECTO Pivil cción General Dire

Es copia fiel del original que cursa en el Archivo Central de la Dirección General de Aeronáutica Civil - DGAC, por lo que se legaliza en cumplimiento de los Arts 1311 del Código Civil y 150 Inc. 2 de su procedimiento. 5 HIVO CENTRAL E HISTORICO

de Aeronautica Civ



LSGS/malz C.c Arch.



MANUAL TÉCNICO Y GUÍA DE USO DE LA APLICACIÓN MÓVIL DE SEGUIMIENTO A PROCESOS – DGAC APP	Código Documento	Revisión	Página
PLANIFICACION Y CALIDAD / UNIDAD DE SISTEMAS DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL	DGAC-MAN-006	00	2 de 21

INDICE

INTRODUCCIÓN	3
1 OBJETIVO	4
2 ALCANCE	4
3 RESPONSABILIDADES	4
4 INFORMACIÓN DE DESARROLLO DE LA DGAC APP	5
4.1 LÓGICA DE DESARROLLO	5
4.2 ESTRUCTURA DE DESARROLLO DE LA DGAC APP	8
4.2.1 ESTRUCTURA DE INTERFACE	8
4.2.2 ESTRUCTURA LÓGICA	10
4.3 ESTRUCTURA DE BASE DE DATOS DE LA DGAC APP	11
4.4 ESTRUCTURA DE SERVIDOR Y RELACIÓN DGAC APP / BASE DE DATOS	12
4.4.1 ARCHIVOS PHP DE CONSULTA	12
4.4.2 SERVIDOR WEB APACHE	12
5 GUIA DE USO DE LA DGAC APP	14
5.1 INSTALACIÓN DE LA DGAC APP	14
5.2 REGISTRO DE FUNCIONARIO	14
5.3 INICIO DE SESIÓN	14
5.4 HABILITACIÓN, INHABILITACIÓN O REHABILITACIÓN DE FUNCIONARIOS	14
5.5 EDICIÓN DEL PERFIL DE FUNCIONARIO	15
5.6 REGISTRO DE PROCESOS	15
5.7 REGISTRO DE REQUISITOS	15
5.8 REGISTRO DE ETAPAS	16
5.9 SOLICITUD DE TRÁMITE (PRESENTACIÓN FÍSICA DE REQUISITOS - FUNCIONARIO)	16
5.10 SOLICITUD DE TRÁMITE (CARGA DIGITAL DE REQUISITOS – USUARIO EXTERNO)	17
5.11 ACCESO A SEGUIMIENTO A TRÁMITE (USUARIO EXTERNO)	17
5.12 ASIGNACIÓN DE RESPONSABLE DE TRÁMITE	17
5.13 CAMBIO DE RESPONSABLE ASIGNADO	18
5.14 CARGA o DESCARGA DE REQUISITOS EN EL SEGUIMIENTO A TRÁMITE	18
5.15 EJECUTAR LA ETAPA DE UN TRÁMITE	18
5.16 OBSERVAR LA ETAPA DE UN TRÀMITE	19
5.17 RESPONDER LA OBSERVACIÓN DE UN TRÁMITE (FUNCIONARIO)	19
5.18 RESPONDER LA OBSERVACIÓN DE UN TRÁMITE (USUARIO EXTERNO)	19
5.19 CANCELAR UN TRÁMITE	20
5.20 BUSCAR UN TRÁMITE	20
5.21 ESTADÍSTICA DE TRÁMITES	20
6 CONSULTAS Y ASESORAMIENTO	21

MANUAL TÉCNICO Y GUÍA DE USO DE LA APLICACIÓN MÓVIL DE SEGUIMIENTO A PROCESOS – DGAC APP	Código Documento	Revisión	Página
PLANIFICACION Y CALIDAD / UNIDAD DE SISTEMAS DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL	DGAC-MAN-006	00	3 de 21

INTRODUCCIÓN

El Área de Planificación y Calidad ha desarrollado en su versión inicial la Aplicación Móvil de Seguimiento a Procesos denominada **DGAC App** en base a la metodología de seguimiento a procesos consolidada hace varias gestiones dentro del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) ISO 9001:2015 de la Dirección General de Aeronáutica Civil. Posteriormente en coordinación con la Unidad de Sistemas se optimizaron parámetros de seguridad y aspectos de usabilidad de la Aplicación Móvil de Seguimiento de Procesos.

DGAC App está desarrolla para mejorar el seguimiento a los procesos de servicios que brindan las Direcciones de Área y Jefaturas de Unidad de la Dirección General de Aeronáutica Civil al Público en General. Es una herramienta que simplifica la estructura de los procesos y se adapta a la naturaleza y flujo de estos.

DGAC App ha sido desarrollada en el entorno de desarrollo de Android Studio por el Profesional en Gestión de la Calidad y SOA, en coordinación con la Responsable II en Planificación y Calidad y los Dueños de los procesos certificados dentro del SGC. **DGAC App** fue sometida a una validación de seguridad por parte de la Unidad de Sistemas Informáticos, quienes finalmente consolidaron la aplicación e implementaron el servidor web para su lanzamiento.

DGAC App tiene una estructura amplia de desarrollo, el diseño de Interface está desarrollado en xml, la lógica de negocio en el lenguaje JAVA, la base de datos en el gestor de base de datos MySQL dentro del entorno del XAMPP, aplicando PHP (para la interacción entre la **DGAC App** y la base de datos) y APACHE como servidor web.

DGAC App tiene incorporada distintos tipos de vistas y modelos de navegación entre éstas; por la variedad y naturaleza de los procesos de la Dirección General de Aeronáutica Civil, era necesario lograr un flujo interactivo que permita generar distintos menú's (Navigation Drawer), vistas desplazables (Tab Bar) y menu's especificos (App Bar), para cada vista de la aplicación.

DGAC App, cuenta con 4 módulos principales:

- Inicio.- Enfocado en la autenticación de los funcionarios para el acceso a cuentas y de los Usuarios Externos para el acceso al seguimiento a sus trámites.
- Usuario.- Enfocado en el registro de funcionarios, su posterior habilitación, inhabilitación o rehabilitación, y la edición de su perfil de funcionario.
- Procesos.- Enfocado en el establecimiento de los procesos de cada Área, junto a la definición de sus requisitos y la estructuración de sus etapas
- > Trámites.- dividido en 3 parte importantes:
 - Solicitud de Trámites.- Por la naturaleza del proceso, da la opción al Usuario Externo de iniciar un trámite adjuntando la documentación de respaldo del cumplimiento de los requisitos del proceso o al Funcionario de la DGAC de registrar el inicio de un trámite solicitado en las oficinas de la DGAC con la presentación física de la documentación de respaldo del cumplimiento de requisitos.
 - Seguimiento a Trámites.- Permite realizar la asignación a un funcionario de la DGAC como Responsable de trámite; este podrá ejecutar, observar, cancelar o concluir un trámite. Además de notificar observaciones y cargar las respuestas a la misma. Para el Usuario Externo, este podrá revisar el estado de su trámite, responder observaciones y validar la vigencia de sus requisitos.
 - Estadística de Trámites.- Enfocado en la evaluación de desempeño de cada Dirección de Área y Jefatura de Unidad, en base al cumplimiento de plazos y conclusión de trámites. Da la posibilidad de evaluar el desempeño por proceso, funcionario, ciudad, periodo de tiempo y estado de trámite.

DGAC App está abierta a ampliar su funcionalidad, resolver problemas y adoptar sugerencias de mejora para sus posteriores versiones. Es una herramienta hecha por y para los funcionarios de la Dirección General de Aeronáutica Civil, que pretende simplificar los procesos, las actividades y las tareas de todos sus responsables desde su celular y donde se encuentren.

1 <u>OBJETIVO</u>

Detallar la información técnica y establecer la guía de uso de la Aplicación Móvil de Seguimiento a Procesos **DGAC App**, por parte del personal de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

2 ALCANCE

Este manual comprende la información técnica y guía de uso específica de la Aplicación Móvil de Seguimiento a Procesos **DGAC App**.

3 **RESPONSABILIDADES**

El Área de Planificación y Calidad es responsable de:

- Coordinar con las Direcciones de Área y Jefaturas de Unidad el registro de procesos a la **DGAC App**.
- Coordinar con la Unidad de Sistemas Informáticos propuestas de mejoras y actualizaciones de la **DGAC App**.

Las Direcciones de Área y Jefaturas de Unidad son responsables de:

- Validar que la incorporación de sus procesos dentro la **DGAC App** estén bajo la normativa y reglamentación vigente.
- Asegurar que el personal de su dependencia cuente con la capacidad necesaria para el correcto uso de la **DGAC App**.
- Controlar y hacer el respectivo seguimiento de la actualización periódica de información dentro de la **DGAC App**.

La Unidad de Sistemas Informáticos es responsable de:

- Administrar el contenido del presente Manual y de gestionar la difusión y el monitoreo de su cumplimiento.
- Asegurar la seguridad informática de la **DGAC App**, así como del correcto resguardo y uso de la información almacenada en sus servidores
- Asesorar al personal Administrativo y Técnico Operativo en el correcto uso y práctica de la **DGAC App**.
- Coordinar con el Área de Planificación y Calidad propuestas de mejoras y actualizaciones de la **DGAC App**.

MANUAL TÉCNICO Y GUÍA DE USO DE LA APLICACIÓN MÓVIL DE SEGUIMIENTO A PROCESOS – DGAC APP	Código Documento	Revisión	Página
PLANIFICACION Y CALIDAD / UNIDAD DE SISTEMAS DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL	DGAC-MAN-006	00	5 de 21

4 INFORMACIÓN DE DESARROLLO DE LA DGAC APP

La **DGAC App** fue desarrollada en el Entorno de Desarrollo Integrado (IDE) de Android Studio en su versión 4.0.1.



La **DGAC App** está desarrollada para la versión de SDK 29 correspondiente a la versión de Android 10 (Q); la versión de SDK mínima en la que puede ser ejecutada es la versión SDK 15 correspondiente a la versión de Android 4.0.3 (Ice Cream Sandwich).

4.1 <u>LÓGICA DE DESARROLLO</u>

La lógica de desarrollo está basada en el seguimiento a procesos dinámico implementado en los procesos certificados dentro del alcance del Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015 de la DGAC, el mismo consiste en:



(A.1 – A.2) Las Direcciones de Área y sus respectivas Jefaturas de Unidad o áreas dependientes están establecidas de la siguiente manera:

MANUAL TÉCNICO Y GUÍA DE USO DE LA APLICACIÓN MÓVIL DE SEGUIMIENTO A PROCESOS – DGAC APP	Código Documento	Revisión	Página
PLANIFICACION Y CALIDAD / UNIDAD DE SISTEMAS DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL	DGAC-MAN-006	00	6 de 21

Dirección de Área	Jefatura de Unidad / Área Dependiente
	Unidad Administrativa
Dirección Administrativa Einensiara	Unidad Financiera
Direction Auministrativa Financiera	Unidad de Recursos Humanos
	Unidad de Sistemas
	Secretaria General
	Planificación y Calidad
Dirección Ejecutiva	Auditoria Interna
	Transparencia
	Proyecto OACI
Dirección Jurídica	Gestión Jurídica
	Análisis Jurídico
Dirección de Registre Aeronáutico Nacional	Registro Público de Aeronaves
Direccion de Registro Aeronautico Nacional	Registro Aeronáutico Administrativo
	Unidad de Aeródromos-AGA
Dirección de Navegación Aérea	Unidad de ATM-SAR
	Unidad de CNS
	Unidad de Operaciones
Dirección de Seguridad Operacional	Unidad de Licencias al Personal
Direction de Segundad Operacional	Unidad de Aeronavegabilidad
	Unidad de Aeronaves
	Unidad de Servicios Aerocomerciales
Dirección de Transporte Aéreo	Unidad de Facilitación
	Unidad de Seguridad de la Aviación
	Regional Santa Cruz
Regional	Regional Cochabamba
	Regional Trinidad

(B.) Los niveles de acceso a la DGAC App viene determinado por:

Nivel	Atribuciones		
	- Edición de perfil y contraseña		
	 Acceso a todos los módulos de la aplicación 		
	- Habilitar, Inhabilitar o Rehabilitar Usuarios		
Administrador	 Registrar, modificar o inhabilitar Procesos 		
Auministration	 Registrar, modificar o inhabilitar Requisitos de Proceso 		
	 Registrar, modificar o inhabilitar Etapas de Trámite 		
	- Ver fichas de todos los trámites		
	 Modificar el correo y contraseña de la Aplicación Móvil 		
	 Edición de perfil y contraseña 		
	 Acceso a todos los módulos de la aplicación 		
	 Habilitar, Inhabilitar o Rehabilitar Usuarios de su Dirección 		
	 Registrar, modificar o inhabilitar Procesos de su Dirección 		
Director	- Registrar, modificar o inhabilitar Requisitos de Proceso de su Dirección		
Director	 Registrar, modificar o inhabilitar Etapas de Trámite de su Dirección 		
	 Ver fichas de trámite de su Dirección 		
	 Asignar a Responsable de Trámite de su Dirección 		
	- Ejecutar, observar, cancelar o concluir trámites en los que está asignado		
	 Ver cuadro estadístico por proceso y funcionario de su Dirección 		
	 Edición de perfil y contraseña 		
	 Acceso a todos los módulos de la aplicación 		
lofatura	 Habilitar, Inhabilitar o Rehabilitar Usuarios de su Unidad 		
Jelatura	 Registrar, modificar o inhabilitar Procesos de su Unidad 		
	- Registrar, modificar o inhabilitar Requisitos de Proceso de su Unidad		
	 Registrar, modificar o inhabilitar Etapas de Trámite de su Unidad 		

MANUAL TÉCNICO Y GUÍA DE USO DE LA APLICACIÓN MÓVIL DE SEGUIMIENTO A PROCESOS – DGAC APP	Código Documento	Revisión	Página
PLANIFICACION Y CALIDAD / UNIDAD DE SISTEMAS DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL	DGAC-MAN-006	00	7 de 21

	Var fiebee de trémite de quillaided			
	- ver lichas de tramite de su Onidad			
 Ejecutar, observar, cancelar o concluir trámites en los que es 				
	 Ver cuadro estadístico por proceso y funcionario de su Unidad 			
	 Edición de perfil y contraseña 			
Posponsablo	 Acceso a trámites designados 			
Responsable	- Ejecutar, observar, cancelar o concluir trámites en los que está asignado			
	- Ver cuadro estadístico por proceso y funcionario de su Unidad			
	- Edición de perfil y contraseña			
Drofosional	 Acceso a trámites designados 			
FIDIESIDIIAI	- Ejecutar, observar, cancelar o concluir trámites en los que está asignado			
	- Ver cuadro estadístico por proceso y funcionario de su Unidad			
	 Edición de perfil y contraseña 			
Increator	 Acceso a trámites designados 			
inspector	- Ejecutar, observar, cancelar o concluir trámites en los que está asignado			
	- Ver cuadro estadístico por proceso y funcionario de su Unidad			
	- Edición de perfil y contraseña			
Téonico	 Acceso a trámites designados 			
rechico	- Ejecutar, observar, cancelar o concluir trámites en los que está asignado			
	- Ver cuadro estadístico por proceso y funcionario de su Unidad			

(1.) El grupo de funcionarios inicialmente deben registrarse en la **DGAC App** y esperar a que el Director de Área o Jefe Unidad (o el Administrador) lo habilite para acceder a su cuenta.

(2.) Los Procesos son registrados por el Director de Área o Jefe de Unidad, dependiendo a la especificidad del proceso. Estos procesos son los que se muestran en la vista de procesos disponibles para el usuario externo (solicitantes). Todos los procesos cuentan con (2.1) Requisitos y (2.2) Etapas; las mismas se detallan dentro del proceso. En este punto se debe detallar si el proceso requiere que se adjunten o no los archivos de respaldo de cumplimiento de requisitos.

(3.) Los trámites pueden registrarse de 2 maneras; dependiendo si el proceso admite o no adjuntar los requisitos para su inicio.

En el caso de que el proceso admita la carga de requisitos esta debe llevarse a cabo por el usuario externo o solicitante, deberá cargar los requisitos del proceso que está solicitando, registrar su información personal, y leer y aceptar los términos y condiciones de la prestación del servicio por medio de la **DGAC App**. En el caso de que el proceso no admita la carga de requisitos, esta debe llevarse a cabo por parte del personal de la Dirección de Área o Jefatura de Unidad, deberá registra la información personal del usuario, marcar las casillas de los requisitos que adjunto a su solicitud física y validar su cuenta de funcionario.

De manera inmediata se creará el trámite, (**3.1**) los requisitos del trámite y (**3.2**) las etapas del trámite; finalmente se remitirá un correo electrónico de confirmación de creación de trámite al usuario solicitante y al Director de Área.

(C.) Solo el Director de Área o Jefe de Unidad puede designar al Funcionario Responsable, este será el único habilitado para poder modificar el estado del trámite (en proceso, observado, cancelado) hasta su conclusión y cargar o reemplazar (E.1) los documentos de respaldo de los requisitos del trámite (si amerita) o de (E.2) los documentos de respaldo de las etapas del trámite.

(**D**.) El usuario solicitante, a culminar la creación del trámite, obtendrá una contraseña para poder acceder al seguimiento de su trámite. Este podrá acceder a la **DGAC App** para revisar el estado de su trámite, responder observaciones (adjuntando archivos), y validar la vigencia de los respaldos de sus requisitos.

MANUAL TÉCNICO Y GUÍA DE USO DE LA APLICACIÓN MÓVIL DE SEGUIMIENTO A PROCESOS – DGAC APP	Código Documento	Revisión	Página
PLANIFICACION Y CALIDAD / UNIDAD DE SISTEMAS DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL	DGAC-MAN-006	00	8 de 21

4.2 ESTRUCTURA DE DESARROLLO DE LA DGAC APP

El desarrollo de la **DGAC App**, en Android Studio, cuenta con 2 tipos de estructura: La estructura de interface y la estructura lógica.

4.2.1 ESTRUCTURA DE INTERFACE

La estructura de Interface viene desarrollada en formato **.xml**, cuenta con distintos tipos de vistas (Activity, Fragment, DialogFragment) y distintos modelos de navegación entre vistas (Navigation Drawer, App Bar y Tab Bar); estos enriquecen la operatividad y el uso intuitivo de la **DGAC App**.



En base a la relación presentada en los gráficos, se detalla el cuadro de relación de Interface.

MANUAL TÉCNICO Y GUÍA DE USO DE LA APLICACIÓN MÓVIL DE SEGUIMIENTO A PROCESOS – DGAC APP	Código Documento	Revisión	Página
PLANIFICACION Y CALIDAD / UNIDAD DE SISTEMAS DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL	DGAC-MAN-006	00	9 de 21

Módulo	Activity	AppBar	Content	NavHeader	Drawer	Menu
	activity_splash					
Inicio	activity_main					
	activity_menu2	app_bar_menu2	content_menu2	nav_header_menu2	activity_menu2_drawer	menu2
	activity_admi_usuario	app_bar_admi_usuario	content_admi_usuario	nav_header_admi_usuario	activity_admi_usuario_drawer	admi_usuario
Usuarios	activity_registro_usuario					
	activity_usuario_editar					
Procesos	activity_admi_proceso	app_bar_admi_proceso	content_admi_proceso	nav_header_admi_proceso	activity_admi_proceso_drawer	admi_proceso
	activity_admi_tramite	app_bar_admi_tramite	content_admi_tramite	nav_header_admi_tramite	activity_admi_tramite_drawer	admi_tramite
	activity_tramite_estadistica					
Trámites	activity_tramite_seguimiento					
	activity_tramite_procesos					
	activity_tramite_solicitud					

Módulo	Activity	Fragment	Dialog	List	Dialog Fragment
	activity_splash				
Inicio	activity main				fragment_dialog_contacto
	activity_main				fragment_dialog_inicio
	activity menu?				_fragment_dialog_acerca
	activity_menu2				fragment_dialog_admi_correo
	activity admi usuario	fragment_usuario_inicio		list_usuariosinicio	fragment_dialog_usuario_estado
lleuarios		fragment_usuarios_habilitados		list_usuarios	
Usuanus	activity_registro_usuario				
	activity_usuario_editar				
		fragment_proceso_inicio		list_procesosinicio	
Procesos	activity admi proceso	fragment_registrar_proceso		list_procesos	
11000000	dollwity_ddlini_procese	fragment_proceso_requisitos		list_requisitos	
		fragment_proceso_etapas		list_etapas	
		fragment_tramite_inicio			
	activity_admi_tramite	fragment_tramite_estado	dialog_acceder_tramite	list_tramites	
		fragment_tramite_buscar			
	activity_tramite_estadistica			list_tramites_estadistica	
		fragment_tramite_seguimiento			
		fragment tramite seg informacion			fragment_dialog_cancelar_tramite
		hagmont_ranke_oog_montacion			fragment_dialog_cambiar_tramite
		fragment_tramite_seg_requisitos	dialog_descargar_requisito	list_requisitostramite	
	activity_tramite_seguimiento				fragment_dialog_asignar_tramite
Trámites			dialog_seleccion_actividad	list_etapastramite	fragment_dialog_ejecutar_tramite
		fragment_tramite_seg_etapas			fragment_dialog_mostrar_tramite
					fragment_dialog_observar_tramite
					fragment_dialog_respuesta_tramite
	activity_tramite_procesos			list_tramiteprocesosinicio	
		fragment_tramite_solicitud			
		fragment_tramite_sol_requisitos	dialog_seleccionar_requisito		
	activity_tramite_solicitud		dialog_confirmacion_solicitud		
		fragment_tramite_sol_informacion	dialog_confirmacion_usuario		
			dialog_solicitud_completa		

MANUAL TÉCNICO Y GUÍA DE USO DE LA APLICACIÓN MÓVIL DE SEGUIMIENTO A PROCESOS – DGAC APP	Código Documento	Revisión	Página
PLANIFICACION Y CALIDAD / UNIDAD DE SISTEMAS DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL	DGAC-MAN-006	00	10 de 21

4.2.2 ESTRUCTURA LÓGICA

La estructura lógica está desarrollada en lenguaje java, por lo que el tipo de archivo generado es **.java**, viene enlazada a la estructura de interface y cuenta con las siguientes clases: Adaptadores (Consolidan la información de un grupo de datos y los presentan en una vista especifica), entidades (son parámetros definidos de un determinado grupo) y funciones (que se ejecutan al ser llamadas en cualquier módulo de la aplicación).

Todas las vistas de la interface, cuentan con una clase que maneja sus actividades, en el siguiente cuadro se detalla su relación y dependencia:

Módulo	Activity	Fragment	Adaptadores	Entidades	Dialog Fragment	Funciones
						FilePath
						Auditoria
	Deremetreelnicie					Conexion
	Parametrosinicio					Fecha
						Grafica
Inicio						Mail
	SplashActivity					
	MainActivity				DialogContactoFragment	
	WallActivity				DialogInicioFragment	
	Manu 24 ativity				DialogAcercaFragment	
	WenuzActivity				DialogAdmiCorreoFragment	
	Admil Jouaria Activity	usuarioInicioFragment	UsuarioInicioAdapter	UsuarioInicio	DialogUsuarioEstadoFragment	
lleuarios	AdmiosuanoActivity	usuariosHabilitadosFragment	UsuarioImagenAdapter	Usuario		
Usuarius	usuarioRegistroActivity					
	usuarioEditarActivity					
		procesoInicioFragment	ProcesoInicioAdapter	ProcesoInicio		
Brocosos	AdmiProcosoActivity	procesoRegistrarFragment	ProcesoAdapter	Proceso		
FIUCESUS	AdmiriocesoActivity	procesoRequisitosFragment	RequisitoAdapter	Requisito		
		procesoEtapasFragment	EtapaAdapter	Etapa		
		tramiteInicioFragment				
	AdmiTramiteActivity	tramiteEstadoFragment	TramiteAdapter	Tramite		
		tramiteBuscarFragment				
	tramiteEstadisticaActivity		TramiteEstadisticaAdapter	EtapasEstadistica		
	TamileEstadisticaActivity		HamileEstadisticaAdapter	UsuarioEstadistica		
		tramiteSegInformacionEragment			DialogCancelarTramiteFragment	
					DialogCambiarTramiteFragment	
Trámitos		tramiteSegRequisitosFragment	RequisitoSeguimientoTramiteAdapter	TramiteRequisito		
Trainites	tramiteSequimientoActivity				DialogAsignarTramiteFragment	
	trannicocgumentoActivity				DialogEjecutarTramiteFragment	
		tramiteSegEtapasFragment EtapaSeguimientoTramiteAdapter	EtapaSeguimientoTramiteAdapter	TramiteEtapa	DialogMostrarTramiteFragment	
					DialogObservarTramiteFragment	
					DialogRespuestaTramiteFragment	
	tramiteProcesosActivity		TramiteProcesoInicioAdapter	TramiteProcesoInicio		
	tramiteSolicitudActivity	tramiteSolRequisitosFragment	RequisitoSolicitudTramiteAdapter			
traniteoonoituuAotivity	tramiteSolInformacionFragment					

MANUAL TÉCNICO Y GUÍA DE USO DE LA APLICACIÓN MÓVIL DE SEGUIMIENTO A PROCESOS – DGAC APP	Código Documento	Revisión	Página
PLANIFICACION Y CALIDAD / UNIDAD DE SISTEMAS DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL	DGAC-MAN-006	00	11 de 21

4.3 ESTRUCTURA DE BASE DE DATOS DE LA DGAC APP

Se desarrollo la base de datos en el gestor de Base de Datos de MySQL, su estructura es la siguiente:

Tabla:	usua	rio
Campo	Тіро	Long
us_codigo	varchar	10
us_fechareg	varchar	20
us_nombre	varchar	30
us_apellido	varchar	30
us_direccion	varchar	50
us_unidad	varchar	50
us_nivel	varchar	20
us_cargo	varchar	50
us_correo	varchar	15
us_celular	varchar	8
us_ciudad	varchar	15
us_password	varchar	15
us_imagen	varchar	50
us_estado	varchar	15
us_fechaest	varchar	20

Tabla:	tramite	etapa
Campo	Тіро	Long
teta_codigo	varchar	25
tra_codigo	varchar	20
eta_codigo	varchar	20
eta_nombre	varchar	150
eta_descripcion	varchar	300
eta_plazo	varchar	10
eta_ejecucion	varchar	10
eta_responsable	varchar	10
teta_fechaeje	varchar	20
teta_obs	varchar	300
teta_obsfechaini	varchar	20
teta_obsfechafin	varchar	20
usu_codigo	varchar	7
teta_factualizacion	varchar	20
teta_numero	varchar	10
teta_urletapa	varchar	100
teta_urlobsini	varchar	100
teta_urlobsfin	varchar	100

Tabla:	proces	50
Campo	Тіро	Long
pro_codigo	varchar	20
pro_nombre	varchar	100
pro_direccion	varchar	50
pro_unidad	varchar	50
pro_estado	varchar	20
pro_descripcion	varchar	300
pro_usuario	varchar	10
pro_fechareg	varchar	20
pro_numero	varchar	10
pro_sigla	varchar	10

Tabla:	requis	sito
Campo	Тіро	Long
req_codigo	varchar	20
pro_codigo	varchar	20
req_nombre	varchar	150
req_descripcion	varchar	300
req_estado	varchar	20
req_usuario	varchar	10
req_fechareg	varchar	20
req_numero	varchar	10

Tabla: tramitereq		uisito
Campo	Тіро	Long
treq_codigo	varchar	25
tra_codigo	varchar	20
req_codigo	varchar	20
req_nombre	varchar	100
req_descripcion	varchar	100
req_numero	varchar	20
treq_url	varchar	200
treq_estado	varchar	20

Tabla:	auditoria	
Campo	Тіро	Long
aud_codigo	varchar	25
aud_codigoUsu	varchar	15
aud_imeiUsu	varchar	40
aud_actividadUsu	varchar	300

Tabla: etapa		a
Campo	Тіро	Long
eta_codigo	varchar	20
pro_codigo	varchar	20
eta_nombre	varchar	150
eta_descripcion	varchar	300
eta_numero	varchar	10
eta_plazo	varchar	3
eta_usuario	varchar	10
eta_fechareg	varchar	20
eta_estado	varchar	20
eta_responsabl e	varchar	10

Tabla:	tramite		
Campo	Тіро	Long	
tra_codigo	varchar	20	
pro_codigo	varchar	20	
pro_nombre	varchar	100	
tra_numero	int	10	
tra_password	varchar	8	
tra_estado	varchar	20	
tra_nombresol	varchar	100	
tra_carnetsol	varchar	10	
tra_expsol	varchar	5	
tra_nombrerep	varchar	100	
tra_carnetrep	varchar	10	
tra_exprep	varchar	5	
tra_nacionalidad	varchar	50	
tra_ciudad	varchar	20	
tra_correo	varchar	50	
tra_celular	varchar	50	
tra_fechareg	varchar	20	
tra_fechaact	varchar	20	
usu_codigo	varchar	10	
usu_nombre	varchar	150	

Tabla:	correo		
Campo	Tipo Long		
id	varchar	10	
correo	varchar	50	
password	varchar	50	

MANUAL TÉCNICO Y GUÍA DE USO DE LA APLICACIÓN MÓVIL DE SEGUIMIENTO A PROCESOS – DGAC APP	Código Documento	Revisión	Página
PLANIFICACION Y CALIDAD / UNIDAD DE SISTEMAS DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL	DGAC-MAN-006	00	12 de 21

4.4 ESTRUCTURA DE SERVIDOR Y RELACIÓN DGAC APP / BASE DE DATOS

Se utilizó el XAMPP como entorno para establecer la relación de la **DGAC App** con la Base de Datos (mediante archivos PHP) y para su implementación en la red (mediante el servidor web APACHE).

4.4.1 ARCHIVOS PHP DE CONSULTA

Son un total de 75 archivos PHP almacenados en la carpeta htdocs del XAMPP; programados para la interacción de consultas de la **DGAC App** (con la referencia de la dirección IP) hacia la base de datos por medio de JSON y los métodos POST y GET.

Archivos PHP				
wsJSONActualizarCorreo	wsJSONConsultarListaUsuarios			
wsJSONActualizarEstadoTramite	wsJSONConsultarListaUsuariosDir			
wsJSONActualizarEstadoTramiteCancelado	wsJSONConsultarListaUsuariosInicioDir			
wsJSONActualizarRespuestaTramite	wsJSONConsultarListaUsuariosInicioUni			
wsJSONActualizarUsuario	wsJSONConsultarListaUsuariosUni			
wsJSONAuditoria	wsJSONConsultarMaxProcesos			
wsJSONBuscarTramite	wsJSONConsultarMaxPublico			
wsJSONConsultarCantidadEstadistica	wsJSONConsultarMaxTramite			
wsJSONConsultarCiudadEstadistica	wsJSONConsultarSiglaProceso			
wsJSONConsultarCorreo	wsJSONConsultarTramitesEstadistica			
wsJSONConsultarCorreoNotificacionDir	wsJSONConsultarUsuarioEstadistica			
wsJSONConsultarCorreoNotificacionUni	wsJSONConsultarUsuariosProcesoDir			
wsJSONConsultarEstadoEstadistica	wsJSONConsultarUsuariosProcesoUni			
wsJSONConsultarEtapasEstadistica	wsJSONEjecutarEtapaTramite			
wsJSONConsultarInformacionTram	wsJSONEstadoUsuario			
wsJSONConsultarListaEtapas	wsJSONInicioSeguimiento			
wsJSONConsultarListaEtapasTram	wsJSONInicioSesion			
wsJSONConsultarListaProcesos	wsJSONObservarEtapaTramite			
wsJSONConsultarListaProcesosDir	wsJSONRegistrarEtapaTramite			
wsJSONConsultarListaProcesosInicioDir	wsJSONRegistrarRequisitoTramite			
wsJSONConsultarListaProcesosInicioUni	wsJSONRegistroCorreo			
wsJSONConsultarListaProcesosTramiteInicioDir	wsJSONRegistroEtapa			
wsJSONConsultarListaProcesosTramiteInicioUni	wsJSONRegistroProceso			
wsJSONConsultarListaProcesosTramiteInicioUsu	wsJSONRegistroPublico			
wsJSONConsultarListaProcesosUni	wsJSONRegistroRequisito			
wsJSONConsultarListaRequisitos	wsJSONRegistroTramite			
wsJSONConsultarListaRequisitosTram	wsJSONRegistroUsuario			
wsJSONConsultarListaTramites	wsJSONResponderEtapaTramite			
wsJSONConsultarListaTramitesDir	wsJSONUpdateEtapa			
wsJSONConsultarListaTramitesDirPeriodo	wsJSONUpdateProceso			
wsJSONConsultarListaTramitesPro	wsJSONUpdateRequisito			
wsJSONConsultarListaTramitesProPeriodo	wsJSONUploadActualizaTramitePDF			
wsJSONConsultarListaTramitesUni	wsJSONUploadObservaTramitePDF			
wsJSONConsultarListaTramitesUniPeriodo	wsJSONUploadRequisitoTramitePDF			
wsJSONConsultarListaTramitesUsu	wsJSONUploadRequisitoTramitePDFUno			
wsJSONConsultarListaTramitesUsuPeriodo	wsJSONUploadRespuestaTramitePDF			
wsJSONConsultarListaTramitesUsuPeriodoProceso	wsJSONUsuarioCodigo			
wsJSONConsultarListaTramitesUsuProceso				

4.4.2 SERVIDOR WEB APACHE

Apache es el servidor web de código abierto que, relacionado dentro el XAMPP con la base de datos MySQL y los Archivos PHP, responde todas las solicitudes de información generadas por la **DGAC App** desde cualquier dispositivo móvil.

MANUAL TÉCNICO Y GUÍA DE USO DE LA APLICACIÓN MÓVIL DE SEGUIMIENTO A PROCESOS – DGAC APP	Código Documento	Revisión	Página
PLANIFICACION Y CALIDAD / UNIDAD DE SISTEMAS DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL	DGAC-MAN-006	00	13 de 21

Toda la relación entre **DGAC App**, APACHE, MySQL y PHP se muestra en el siguiente gráfico de interrelación:





* JSON (JavaScript Object Notation) es un formato ligero de intercambio de datos.

MANUAL TÉCNICO Y GUÍA DE USO DE LA APLICACIÓN MÓVIL DE SEGUIMIENTO A PROCESOS – DGAC APP	Código Documento	Revisión	Página
PLANIFICACION Y CALIDAD / UNIDAD DE SISTEMAS DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL	DGAC-MAN-006	00	14 de 21

5 GUIA DE USO DE LA DGAC APP

5.1 INSTALACIÓN DE LA DGAC APP

Para instalar la DGAC App, el dispositivo móvil debe contar con los siguientes requisitos mínimos:

- Sistema Operativo Android 4.0.3 a 10 (No se probó la aplicación en versiones superiores)
- Aplicación de Play Store instalada en su dispositivo
- Memoria RAM 1 GB o mayor
- Conexión a Internet (Wifi o Datos)

Actividad

- 1. Ingresa a Google Play Store
- 2. En el buscador, ingrese DGAC App
- 3. Descargue e instale la aplicación en su Dispositivo
- 4. Concluida la instalación, ingrese a DGAC App
- 5. Acepte la solicitud de permisos de almacenamiento y uso datos para un correcto funcionamiento

A continuación se detallan todas las funcionalidades de la DGAC App.

5.2 **REGISTRO DE FUNCIONARIO**

Actividad

- 1. Ingresa a DGAC App
- 2. Pulsa sobre FUNCIONARIO DGAC
- 3. Pulsa sobre REGISTRARME
- 4. Completa todos los campos del formulario
- 5. Pulsa sobre la Imagen Circular y selecciona Cargar Imagen
- 6. Ingresa a tu galería y selecciona una imagen (tamaño máximo de 500kb)
- 7. Pulsa en SOLICITAR

5.3 INICIO DE SESIÓN

Actividad

- 1. Ingresa a DGAC App
- 2. Pulsa sobre **FUNCIONARIO DGAC**
- 3. Ingresa el prefijo de tu correo corporativo
- 4. Ingresa tu contraseña
- 5. Pulsa en **INICIAR SESIÓN**, si tus datos son correctos ingresaras a la vista de Inicio

5.4 HABILITACIÓN, INHABILITACIÓN O REHABILITACIÓN DE FUNCIONARIOS

Función habilitada solo a funcionarios con Nivel: Administrador, Director y Jefatura

- Actividad
- 1. En la vista de **Inicio**, pulsa sobre el icono de 3 líneas horizontales (en el costado superior izquierdo de la pantalla)
- 2. Selecciona el ítem de Administrar Usuarios
- 3. Pulsa sobre el icono de 3 líneas horizontales (en el costado superior izquierdo de la pantalla)
- 4. Selecciona el ítem de **Estado Usuarios**, ingresaras a la vista de la lista de Usuarios **Habilitados**, **Pendientes** e **Inhabilitados** de tu Dirección o Unidad.
- Si quiere inhabilitar a un Funcionario debe seleccionar la lista de Usuarios Habilitados; si quiere habilitar a un Funcionario debe seleccionar la lista de Usuarios Pendientes; si quiere rehabilitar a un Funcionario debe seleccionar la lista de Usuario Inhabilitados
- 6. Selecciona al Funcionario que cambiará de estado

MANUAL TÉCNICO Y GUÍA DE USO DE LA APLICACIÓN MÓVIL DE SEGUIMIENTO A PROCESOS – DGAC APP	Código Documento	Revisión	Página
PLANIFICACION Y CALIDAD / UNIDAD DE SISTEMAS DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL	DGAC-MAN-006	00	15 de 21

7.	Pulsa	sobre	la	opción	correspondiente:	HABILITAR,	RECHAZAR,	INHABILITAR	0
	REHA	BILITAF	र						
0	Dulaa	oobro ol	inor	الا د مام م	aaaa harizantalaa (an al agatada a	upariar izquiard	a da la nantalla)	

8. Pulsa sobre el icono de 3 líneas horizontales (en el costado superior izquierdo de la pantalla)

9. Selecciona el ítem de Inicio para volver la vista de Inicio.

5.5 EDICIÓN DEL PERFIL DE FUNCIONARIO

Actividad

- 1. En la vista de **Inicio**, pulsa sobre el icono de 3 líneas horizontales (en el costado superior izquierdo de la pantalla)
- 2. Pulsa sobre tu Imagen de Perfil
- 3. Pulsa sobre el EDITAR
- 4. Modifica la información que quiera editar

5. Pulsa sobre ACTUALIZAR para guardar los cambios o en CANCELAR para concluir la edición

6. Pulsa el botón de BACK/ATRAS de tu dispositivo para volver a la vista de Inicio

5.6 **REGISTRO DE PROCESOS**

Función habilitada solo a funcionarios con Nivel: Administrador, Director y Jefatura

Actividad

- 1. En la vista de **Inicio**, pulsa sobre el icono de 3 líneas horizontales (en el costado superior izquierdo de la pantalla)
- 2. Selecciona el ítem de Administrar Procesos
- 3. Pulsa sobre el icono de 3 líneas horizontales (en el costado superior izquierdo de la pantalla)
- 4. Selecciona el ítem de Registro de Procesos
- 5. Si quiere registrar un nuevo Proceso debe seleccionar Registrar;
- si quiere modificar un Proceso debe seleccionar Modificar;
- si quiere inhabilitar un Proceso debe seleccionar Inhabilitar
- 6. Para el registro de un Proceso debe completar la información de Nombre, Descripción y si el Proceso va a requerir la carga de requisitos por parte del solicitante.
- 7. Pulsa sobre **REGISTRAR** para finalizar el registro
- 8. Para la modificación de un Proceso, lo debe seleccionar de la lista y modificar la información correspondiente.
- 9. Pulsa sobre MODIFICAR para finalizar la modificación
- 10. Para la inhabilitación de un Proceso, lo debe seleccionar de la lista
- 11. Pulsa sobre **INHABILITAR** para finalizar la inhabilitación
- 12. Pulsa sobre el icono de 3 líneas horizontales (en el costado superior izquierdo de la pantalla)
- 13. Selecciona el ítem de Inicio para volver la vista de Inicio.

5.7 REGISTRO DE REQUISITOS

Función habilitada solo a funcionarios con Nivel: Administrador, Director y Jefatura

- En la vista de Inicio, pulsa sobre el icono de 3 líneas horizontales (en el costado superior izquierdo de la pantalla)
 Selecciona el ítem de Administrar Procesos
 Pulsa sobre el icono de 3 líneas horizontales (en el costado superior izquierdo de la pantalla)
 Selecciona el ítem de Registro de Requisitos
 Si quiere registrar un nuevo Requisito debe seleccionar Registrar; si quiere modificar un Requisito debe seleccionar Modificar; si quiere inhabilitar un Requisito debe seleccionar Inhabilitar
 Para el registro de un Requisito, debe seleccionar el Proceso al que corresponde el requisito y completar la información de Nombre y Descripción.
- 7 Pulsa sobre ACEPTAP para finalizar el registro
- 7. Pulsa sobre **ACEPTAR** para finalizar el registro

MANUAL TÉCNICO Y GUÍA DE USO DE LA APLICACIÓN MÓVIL DE SEGUIMIENTO A PROCESOS – DGAC APP	Código Documento	Revisión	Página
PLANIFICACION Y CALIDAD / UNIDAD DE SISTEMAS DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL	DGAC-MAN-006	00	16 de 21

- 8. Para la modificación de un Requisito, debe seleccionar el Proceso al que corresponde el requisito, seleccionar el requisito de la lista y modificar la información correspondiente.
- 9. Pulsa sobre **ACEPTAR** para finalizar la modificación
- 10. Para la inhabilitación de un Proceso, debe seleccionar el Proceso al que corresponde el requisito y seleccionar el requisito de la lista
- 11. Pulsa sobre ACEPTAR para finalizar la inhabilitación
- 12. Pulsa sobre el icono de 3 líneas horizontales (en el costado superior izquierdo de la pantalla)
- 13. Selecciona el ítem de Inicio para volver la vista de Inicio.

5.8 <u>REGISTRO DE ETAPAS</u>

Función habilitada solo a funcionarios con Nivel: Administrador, Director y Jefatura Actividad

- 1. En la vista de Inicio, pulsa sobre el icono de 3 líneas horizontales (en el costado superior izquierdo de la pantalla) Selecciona el ítem de Administrar Procesos 2 Pulsa sobre el icono de 3 líneas horizontales (en el costado superior izquierdo de la pantalla) 3. 4. Selecciona el ítem de **Registro de Etapas** 5. Si quiere registrar una nueva Etapa debe seleccionar **Registrar**; si quiere modificar una Etapa debe seleccionar **Modificar**; si quiere inhabilitar una Etapa debe seleccionar Inhabilitar Para el registro de una Etapa, debe seleccionar el Proceso al que corresponde la etapa. 6. completar la información de Nombre, Descripción, Plazo de ejecución y Responsable de Ejecución. Pulsa sobre **ACEPTAR** para finalizar el registro 7. 8. Para la modificación de una Etapa, debe seleccionar el Proceso al que corresponde la etapa, seleccionar la etapa de la lista y modificar la información correspondiente. Pulsa sobre ACEPTAR para finalizar la modificación 9.
- 10. Para la inhabilitación de una Etapa, debe seleccionar el Proceso al que corresponde la etapa y seleccionar la etapa de la lista
- 11. Pulsa sobre **ACEPTAR** para finalizar la inhabilitación
- 12. Pulsa sobre el icono de 3 líneas horizontales (en el costado superior izquierdo de la pantalla)
- 13. Selecciona el ítem de Inicio para volver la vista de Inicio.

5.9 SOLICITUD DE TRÁMITE (PRESENTACIÓN FÍSICA DE REQUISITOS - FUNCIONARIO)

Actividad 1. Ingresa a **DGAC App** Pulsa sobre ACCESO A SERVICIOS 2. Pulsa sobre **SOLICITAR TRÁMITE** 3. Selecciona la Dirección a la que pertenece el proceso DRAN – DSO(AIR – OPS – PEL) – DTA(SIS 4. - AVSEC - FAL) - DNA (AGA - CNS - ATM/SAR 5. Seleccione el Proceso (marcado con *) de la Lista de Procesos En la vista de Requisitos, marca aquellos que vinieron adjuntados a la solicitud física 6. En la vista de Información, completa los Datos del Solicitante 7. Pulsa sobre SOLICITAR 8. En la vista de Validación, ingresa el prefijo de tu correo corporativo y tu contraseña 9. 10. Pulsa sobre **CONFIRMAR** 11. En la vista de Términos y condiciones, marca en la casilla de He leído y Acepto 12. Pulsa sobre **SOLICITAR**, el trámite se creará durante unos segundos 13. Se generará la vista de Solicitud Registrada, que presenta el número de carnet y la contraseña para el acceso al seguimiento por parte del Usuario Solicitante 14. Pulsa sobre CONTINUAR 15. Presiona la tecla de **BACK/ATRÁS** para salir de la vista de **Seguimiento a Trámite**

PLANIFICACION Y CALIDAD / UNIDAD DE SISTEMAS DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL DGAC-MAN-006 00 17 de 21	MANUAL TÉCNICO Y GUÍA DE USO DE LA APLICACIÓN MÓVIL DE SEGUIMIENTO A PROCESOS – DGAC APP	Código Documento	Revisión	Página
	PLANIFICACION Y CALIDAD / UNIDAD DE SISTEMAS DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL	DGAC-MAN-006	00	17 de 21

5.10 SOLICITUD DE TRÁMITE (CARGA DIGITAL DE REQUISITOS – USUARIO EXTERNO)

Actividad Ingresa a DGAC App 1. Pulsa sobre ACCESO A SERVICIOS 2.

- 3. Pulsa sobre **SOLICITAR TRÁMITE**
- Selecciona la Dirección a la que pertenece el proceso DRAN DSO(AIR OPS PEL) DTA(SIS 4. - AVSEC - FAL) - DNA (AGA - CNS - ATM/SAR
- Seleccione el Proceso (sin marca *) de la Lista de Procesos 5.
- En la vista de **Reguisitos**, selecciona el Reguisito de la lista a adjuntar 6.
- 7. Pulsa sobre CARGAR
- 8. Selecciona de la memoria interna de tu dispositivo el documento en formato PDF con un tamaño menor a 3 Mb (Repite los pasos 6 a 8 hasta concluir la selección de todos los requisitos)
- En la vista de Información, completa los Datos del Solicitante 9.
- 10. Pulsa sobre SOLICITAR
- 11. En la vista de Términos y condiciones, marca en la casilla de He leído y Acepto
- 12. Pulsa sobre SOLICITAR, el trámite se creará durante unos segundos
- 13. Se generará la vista de Solicitud Registrada, que presenta el número de carnet y la contraseña para el acceso al seguimiento por parte del Usuario Solicitante
- 14. Pulsa sobre **CONTINUAR**
- 15. Presiona la tecla de BACK/ATRÁS para salir de la vista de Seguimiento a Trámite

5.11 ACCESO A SEGUIMIENTO A TRÁMITE (USUARIO EXTERNO)

Actividad

- 1. Ingresa a **DGAC App**
- 2. Pulsa sobre ACCESO A SERVICIOS
- 3. Ingresa tu número de carnet de identidad
- 4. Ingresa tu contraseña (generada en la creación del trámite)
- 5. Pulsa en ACCESO A SEGUIMIENTO, si tus datos son correctos ingresaras a la vista de Sequimiento a Trámite

5.12 ASIGNACIÓN DE RESPONSABLE DE TRÁMITE

Función habilitada solo a funcionarios con Nivel: Administrador, Director y Jefatura

- 1. En la vista de Inicio, pulsa sobre el icono de 3 líneas horizontales (en el costado superior izquierdo de la pantalla)
- 2 Selecciona el ítem de Administrar Trámites
- Pulsa sobre el icono de 3 líneas horizontales (en el costado superior izquierdo de la pantalla) 3.
- 4. Selecciona el ítem de Ejecución de Trámites
- Selecciona el Proceso al que pertenece el trámite 5.
- Selecciona la lista de trámites con estado Solicitado 6.
- De la lista de trámites en estado **Solicitado**, selecciona el trámite a Asignarse 7.
- En la vista de Acceder a Trámite, pulsa sobre ACCEDER 8.
- Desliza las vistas hasta llegar a ETAPAS 9.
- 10. Selecciona la Etapa 2 de Asignación de Responsable
- 11. En la vista de Asignación de Responsable, selecciona al Responsable Asignado, la fecha de asignación y, si amerita, adjunta un archivo.
- 12. Pulsa sobre **CONFIRMAR** para finalizar la asignación
- 13. El trámite cambiara de estado a EN PROCESO y se remitirá un correo electrónico al Usuario Solicitante y al Funcionario Asignado para su seguimiento.
- 14. Realizada esta actividad, solo el Responsable Asignado podrá modificar el estado del trámite.

MANUAL TÉCNICO Y GUÍA DE USO DE LA APLICACIÓN MÓVIL DE SEGUIMIENTO A PROCESOS – DGAC APP	Código Documento	Revisión	Página
PLANIFICACION Y CALIDAD / UNIDAD DE SISTEMAS DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL	DGAC-MAN-006	00	18 de 21

5.13 CAMBIO DE RESPONSABLE ASIGNADO

Función habilitada solo a funcionarios con Nivel: Administrador, Director y Jefatura

Actividad

- 1. En la vista de **Inicio**, pulsa sobre el icono de 3 líneas horizontales (en el costado superior izquierdo de la pantalla)
- 2. Selecciona el ítem de Administrar Trámites
- 3. Pulsa sobre el icono de 3 líneas horizontales (en el costado superior izquierdo de la pantalla)
- 4. Selecciona el ítem de Ejecución de Trámites
- 5. Selecciona el Proceso al que pertenece el trámite
- 6. Selecciona la lista de trámites con estado **En Proceso u Observado**
- 7. De la lista de trámites generada, selecciona el trámite a cambiarse de Responsable
- 8. En la vista de Acceder a Trámite, pulsa sobre ACCEDER
- 9. En la vista de INFORMACIÓN, selecciona CAMBIAR
- 10. En la vista de **Cambio de Responsable**, selecciona al Responsable Asignado, la fecha de cambio y, si amerita, adjunta un archivo.
- 11. Pulsa sobre **CONFIRMAR** para finalizar la asignación
- 12. Realizada esta actividad, solo el nuevo Responsable Asignado podrá modificar el estado del trámite.

5.14 CARGA O DESCARGA DE REQUISITOS EN EL SEGUIMIENTO A TRÁMITE

Función habilitada solo para el **Responsable Asignado** al Trámite

Actividad

- 1. En la vista de **Inicio**, pulsa sobre el icono de 3 líneas horizontales (en el costado superior izquierdo de la pantalla)
- 2. Selecciona el ítem de Ádministrar Trámites
- 3. Pulsa sobre el icono de 3 líneas horizontales (en el costado superior izquierdo de la pantalla)
- 4. Selecciona el ítem de Ejecución de Trámites
- 5. Selecciona el Proceso al que pertenece el trámite
- 6. Selecciona la lista de trámites con estado En Proceso u Observado
- 7. De la lista de trámites generada, selecciona el trámite correspondiente
- 8. En la vista de Acceder a Trámite, pulsa sobre ACCEDER
- 9. En la vista de REQUISITOS, selecciona el requisito a adjuntarse
- 10. Para cargar el Requisito, pulsa sobre CARGAR/REEMPLAZAR
- 11. Selecciona de la memoria interna de tu dispositivo el documento en formato PDF con un tamaño menor a 3 Mb (Repite los pasos 6 a 8 hasta concluir la selección de todos los requisitos)
- 12. Confirma cargar el Archivo
- 13. Para descargar el Requisito, pulsa sobre DESCARGAR
- 14. El archivo se descargara en tu dispositivo.

5.15 EJECUTAR LA ETAPA DE UN TRÁMITE

Función habilitada solo para el Responsable Asignado al Trámite

- 1. En la vista de **Inicio**, pulsa sobre el icono de 3 líneas horizontales (en el costado superior izquierdo de la pantalla)
- 2. Selecciona el ítem de Administrar Trámites
- 3. Pulsa sobre el icono de 3 líneas horizontales (en el costado superior izquierdo de la pantalla)
- 4. Selecciona el ítem de Ejecución de Trámites
- 5. Selecciona el Proceso al que pertenece el trámite
- 6. Selecciona la lista de trámites con estado En Proceso
- 7. De la lista de trámites generada, selecciona el trámite correspondiente
- 8. En la vista de **Acceder a Trámite**, pulsa sobre **ACCEDER**
- 9. Desliza hasta la vista de **ETAPAS**, selecciona la etapa a ejecutarse

MANUAL TÉCNICO Y GUÍA DE USO DE LA APLICACIÓN MÓVIL DE SEGUIMIENTO A PROCESOS – DGAC APP	Código Documento	Revisión	Página
PLANIFICACION Y CALIDAD / UNIDAD DE SISTEMAS DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL	DGAC-MAN-006	00	19 de 21

- 10. En el dialogo de la actividad selecciona EJECUTAR
- 11. En la vista de **Ejecución de Actividad**, selecciona la fecha de ejecución y, si amerita, adjunta un archivo
- 12. Pulsa sobre **CONFIRMAR**, la actualización se ejecutara durante unos segundos, se remitirá un correo electrónico al Usuario Solicitante para su seguimiento.

5.16 OBSERVAR LA ETAPA DE UN TRÁMITE

Función habilitada solo para el **Responsable Asignado** al Trámite

Actividad

- 1. En la vista de **Inicio**, pulsa sobre el icono de 3 líneas horizontales (en el costado superior izquierdo de la pantalla)
- 2. Selecciona el ítem de Administrar Trámites
- 3. Pulsa sobre el icono de 3 líneas horizontales (en el costado superior izquierdo de la pantalla)
- 4. Selecciona el ítem de Ejecución de Trámites
- 5. Selecciona el Proceso al que pertenece el trámite
- 6. Selecciona la lista de trámites con estado En Proceso
- 7. De la lista de trámites generada, selecciona el trámite correspondiente
- 8. En la vista de Acceder a Trámite, pulsa sobre ACCEDER
- 9. Desliza hasta la vista de **ETAPAS**, selecciona la etapa a observarse
- 10. En el dialogo de la actividad selecciona **OBSERVAR**
- 11. En la vista de **Observar Actividad**, describe la observación, selecciona la fecha de observación y, si amerita, adjunta un archivo
- 12. Pulsa sobre **OBSERVAR**, la actualización se ejecutara durante unos segundos, se remitirá un correo electrónico al Usuario Solicitante para su seguimiento. El estado del trámite cambiara ha **Observado**.

5.17 RESPONDER LA OBSERVACIÓN DE UN TRÁMITE (FUNCIONARIO)

Función habilitada solo para el **Responsable Asignado** al Trámite

Actividad

- 1. En la vista de **Inicio**, pulsa sobre el icono de 3 líneas horizontales (en el costado superior izquierdo de la pantalla)
- 2. Selecciona el ítem de Administrar Trámites
- 3. Pulsa sobre el icono de 3 líneas horizontales (en el costado superior izquierdo de la pantalla)
- 4. Selecciona el ítem de Ejecución de Trámites
- 5. Selecciona el Proceso al que pertenece el trámite
- 6. Selecciona la lista de trámites con estado Observado
- 7. De la lista de trámites generada, selecciona el trámite correspondiente
- 8. En la vista de Acceder a Trámite, pulsa sobre ACCEDER
- 9. Desliza hasta la vista de ETAPAS, selecciona la etapa observada
- 10. En la vista de **Observación a Actividad**, adjunta el archivo de respuesta y selecciona la fecha de respuesta.
- 11. Pulsa sobre **RESPONDER**, la actualización se ejecutara durante unos segundos, se remitirá un correo electrónico al Usuario Solicitante para su seguimiento. El estado del trámite cambiara a **En Proceso.**

5.18 RESPONDER LA OBSERVACIÓN DE UN TRÁMITE (USUARIO EXTERNO)

- 1. Ingresa a DGAC App
- 2. Pulsa sobre ACCESO A SERVICIOS
- 3. Ingresa tu número de carnet de identidad
- 4. Ingresa tu contraseña (generada en la creación del trámite)

MANUAL TÉCNICO Y GUÍA DE USO DE LA APLICACIÓN MÓVIL DE SEGUIMIENTO A PROCESOS – DGAC APP	Código Documento	Revisión	Página
PLANIFICACION Y CALIDAD / UNIDAD DE SISTEMAS DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL	DGAC-MAN-006	00	20 de 21

- 5. Pulsa en ACCESO A SEGUIMIENTO, si tus datos son correctos ingresaras a la vista de Seguimiento a Trámite
- 6. Desliza hasta la vista de **ETAPAS**, selecciona la etapa observada

7. En la vista de Observación a Actividad, adjunta el archivo de respuesta.

8. Pulsa sobre **RESPONDER**, la actualización se ejecutara durante unos segundos, se remitirá un correo electrónico al Usuario Solicitante para su seguimiento. El estado del trámite cambiara a **En Proceso**.

5.19 CANCELAR UN TRÁMITE

Función habilitada solo para el **Responsable Asignado** al Trámite

Actividad

- 1. En la vista de **Inicio**, pulsa sobre el icono de 3 líneas horizontales (en el costado superior izquierdo de la pantalla)
- 2. Selecciona el ítem de Administrar Trámites
- 3. Pulsa sobre el icono de 3 líneas horizontales (en el costado superior izquierdo de la pantalla)
- 4. Selecciona el ítem de Ejecución de Trámites
- 5. Selecciona el Proceso al que pertenece el trámite
- 6. Selecciona la lista de trámites con estado En Proceso u Observado
- 7. De la lista de trámites generada, selecciona el trámite a Cancelarse
- 8. En la vista de Acceder a Trámite, pulsa sobre ACCEDER
- 9. En la vista de INFORMACIÓN, selecciona CANCELAR
- 10. En la vista de Cancelación de Trámite, Redacta el motivo de la cancelación y selecciona la fecha de cancelación.
- 11. Pulsa sobre CANCELAR para finalizar la cancelación, se remitirá
- 12. Realizada esta actividad; se remitirá un correo electrónico al Usuario Solicitante para su seguimiento. El estado del trámite cambiara ha **Cancelado**

5.20 BUSCAR UN TRÁMITE

Actividad

- 1. En la vista de **Inicio**, pulsa sobre el icono de 3 líneas horizontales (en el costado superior izquierdo de la pantalla)
- 2. Selecciona el ítem de Administrar Trámites
- 3. Pulsa sobre el icono de 3 líneas horizontales (en el costado superior izquierdo de la pantalla)
- 4. Selecciona el ítem de **Buscar Trámites**
- 5. Selecciona el Proceso, Funcionario, Gestión, Estado y escribe el nombre o carnet de identidad del usuario solicitante
- 6. De la lista generada, selecciona el trámite correspondiente
- 7. En la vista de Acceder a Trámite, pulsa sobre ACCEDER
- 8. En la vista de INFORMACIÓN, selecciona CAMBIAR
- 9. En la vista de Cambio de Responsable, selecciona al Responsable Asignado, la fecha de cambio y, si amerita, adjunta un archivo.
- 10. Pulsa sobre **CONFIRMAR** para finalizar la asignación
- 11. Realizada esta actividad, solo el nuevo Responsable Asignado podrá modificar el estado del trámite.

5.21 ESTADÍSTICA DE TRÁMITES

- 1. En la Vista de Inicio, pulsa sobre el icono de 3 líneas horizontales (en el costado superior izquierdo de la pantalla)
- 2. Selecciona el ítem de Administrar Trámites
- 3. Pulsa sobre el icono de 3 líneas horizontales (en el costado superior izquierdo de la pantalla)
- 4. Selecciona el ítem de Estadística de Trámites

MANUAL TÉCNICO Y GUÍA DE USO DE LA APLICACIÓN MÓVIL DE SEGUIMIENTO A PROCESOS – DGAC APP	Código Documento	Revisión	Página
PLANIFICACION Y CALIDAD / UNIDAD DE SISTEMAS DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL	DGAC-MAN-006	00	21 de 21

5.	En la vista de Cuadro Estadístico de Trámites, selecciona el Proceso, Funcionario, Gestión,
	Periodo o Mes, Estado o Ciudad
6.	Se generará la información estadística de su selección
_	

7. Presiona la tecla de BACK/ATRÁS para salir de la vista de Estadística de Trámites

6 CONSULTAS Y ASESORAMIENTO

La **DGAC App** (así como todos sus manuales y tutoriales en formato físico, digital y audiovisual) ha sido diseñada y desarrollada por el Área de Planificación y Calidad, con el soporte y validación de seguridad de la Unidad de Sistemas Informáticos.

Ante cualquier consulta sobre su uso, detección de problemas o sugerencias de mejora, comunícate con el Área de Planificación y Calidad o con la Unidad de Sistemas Informáticos.